

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIARPASA S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas quince minutos, en las oficinas de la compañía RIARPASA S.A., ubicada en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo, ciudad de Portoviejo, en la Av. Reales Tamarindos s/n y Rotaria, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal de accionistas, los señores: USCOCOVICH CENTENO JORGE GREGORIO, propietario del 125/100 por ciento del total de las acciones; y, USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO, propietario del noventa y nueve 875/100 por ciento del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el balance de pérdidas y ganancias. correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2017.
4. Designar y Nombrar el Comisario 2018.

Los accionistas presentes designan al señor USCOCOVICH CENTENO JORGE GREGORIO, que actuará en calidad Presidente de la Junta; y designan en esta Junta al señor USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

A continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías, revisando las cifras consignadas en los estados financieros, que luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron aprobar los Estados Financieros, El Informe de Gerente, El Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017, y la designación del nuevo Comisario para el año 2018 presentado por el Directorio, de la compañía RIARPASA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

ROBERTO FABRIZZIO USCOCOVICH CENTENO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO AD-HOC

JORGE GREGORIO USCOCOVICH CENTENO
PRESIDENTE